

**SISTEMAS INFORMATIVOS DE  
GESTIÓN**  
GUÍA DOCENTE

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS A DISTANCIA  
2024/2025

# I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Sistemas Informativos De Gestión

**TIPO:** Obligatoria

**PERIODO DE IMPARTICIÓN:** Segundo semestre

**NÚMERO DE CRÉDITOS:** 4.5 ECTS

**IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE:** Castellano

**CALENDARIOS Y HORARIOS:** Ver en la web y en el Campus Virtual

## II. PROFESORADO

**PERSONAL DOCENTE:** Ochoa Chacón, Luis

**CORREO ELECTRÓNICO:** profesor\_online@cedeu.es

**CATEGORÍA:** Licenciado

**TUTORÍAS:** Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a

**TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA AL ALUMNO:** 48 h (días lectivos) desde la recepción del correo electrónico

## III. PRESENTACIÓN

La incorporación y utilización adecuada de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) pueden proporcionar eficiencias importantes a las organizaciones. En la denominada sociedad de la información a la que aspiramos, las TIC son herramientas posibilitadoras de gestión del conocimiento y de nuevos modelos de negocio que promocionan incluso formas alternativas de organización, competitividad y colaboración empresarial.

El objetivo principal de esta disciplina es analizar en profundidad el impacto estratégico organizativo de las TIC en los resultados empresariales. Para ello, se pretende proporcionar a los estudiantes dos tipos de contenidos estructurados en dos bloques. En el primero se les facilitan los conceptos y herramientas previas relacionadas con la gestión de los sistemas de información y las tecnologías de la información en la empresa y en el segundo se les plantean casos reales de organizaciones que están gestionando con éxito TIC generando sistemas de información eficientes y competitivos. En concreto, lo relacionado con toma de decisiones en material de TIC y SI, gestión del cambio empresarial y aplicación de herramientas de estrategia para analizar las posibilidades y los impactos de las TIC y SI en la empresa.

Asimismo, significar que las tecnologías de la información y las comunicaciones nos permiten, entre otros aspectos, planificar, gestionar y controlar los productos y servicios y los procesos, y se han convertido en un requisito indispensable para el desarrollo de cualquier actividad. Debido a esto, con la asignatura de “Sistemas Informativos de Gestión” se pretende cubrir la necesidad de formación del alumno en el conocimiento y manejo básico de estos conceptos. Actualmente, las empresas valoran especialmente las habilidades de gestión de la información puesto que es la base de una correcta toma de decisiones.

En ambos casos, se les enseñará la terminología propia y específica, así como los conceptos y procesos básicos y fundamentales para la gestión de los SI en la empresa, capacitándoles para su inicio y desenvolvimiento en el ámbito laboral y profesional tanto en la empresa privada como al servicio de las Administraciones Públicas.

## IV. COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CP01. Capacidad para trabajar en equipo.

CPR1. Aplicar los conocimientos en la práctica.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Organización de Empresas.

CE12 - Tecnologías de la información.

## V. ACTIVIDADES FORMATIVAS

TIPO	CONTENIDO	HORAS	PRES.
<b>AF1. Trabajo autónomo del estudiante</b>	Búsqueda, selección, análisis y comentario de doctrina, jurisprudencia y legislación. Lecturas recomendadas y otros	50	0%
<b>AF2. Trabajos individuales o en grupo</b>	Esta actividad consiste en la realización de diversos trabajos correspondientes a la asignatura. Los trabajos serán realizados de forma individual por defecto, salvo en el caso que el docente de la asignatura indique que se pueden realizar por parejas o grupos de más alumnos.	15	0%
<b>AF3. Lectura y Comprensión de los contenidos de la asignatura facilitados a través de la plataforma virtual</b>	En esta acción formativa el alumno desarrollará y estudiará los contenidos proporcionados en el aparatado del campus virtual de la asignatura. En dicho campus, el alumno podrá revisar el material provisto en formato documento, en formato vídeo y, en ocasiones, en formato de audio.	41	0%
<b>AF5. Tutorías académicas a través de la</b>	Los alumnos se reunirán periódicamente a través de la plataforma virtual con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de	15	0%

<b>plataforma virtual.</b>	las competencias. El profesor tiene unos horarios preestablecidos de tutorías en los que estará a disposición del alumno que se comunique con él.		
<b>AF6. Seminarios, cursos, jornadas, conferencias o congresos de carácter virtual</b>	El alumno deberá asistir a jornadas, congresos, masterclass, charlas, mesas redondas o foros de forma presencial o de forma virtual.	10	0%
<b>AF8. Prueba de evaluación presencial.</b>	El alumno tendrá que asistir a la realización de la prueba de evaluación ordinaria o extraordinaria de la asignatura.	2	100%
<b>AF9. Prueba de evaluación a través de la plataforma virtual.</b>	La asignatura tendrá pruebas de evaluación en forma de cuestionarios de evaluación en cada uno de los temas.	2	0%
<b>Todas las actividades cuya presencialidad sea del 100%, podrán ser realizadas de forma presencial o en remoto, según la evolución de la situación sanitaria.</b>			

## VI. METODOLOGÍAS DOCENTES

**MD1. CLASES TEÓRICAS:** Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en las asignaturas, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.

**MD2. CLASES PRÁCTICAS:** Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de cada materia.

**MD3. TUTORÍAS:** Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de cada asignatura y la realización de los trabajos prácticos. Pueden realizarse también a través de los recursos online (p. ej. correo electrónico o chat).

## VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Sistema de Evaluación	Revaluable en Extraordinaria	Actividad de evaluación	Ponderación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S3 Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test)	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Prueba escrita (en soporte informático), teórico - práctica	60%	5	Prueba escrita (en soporte informático), teórico - práctica de toda la asignatura	Convocatorias oficiales establecidas en el calendario académico
S4 Participación a distancia en las sesiones lectivas on line, en los foros, chats, blogs, y demás actividades virtuales	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Resolución de Problemas individuales	20%	5	Ejercicio individual relacionado con los contenidos de la asignatura	A lo largo del curso o en el periodo establecido para la convocatoria extraordinaria (entrega mediante Aula Virtual)
	Sí. De forma individual por actividad de evaluación siguiendo el mismo formato que en ordinaria.	Actividades en formato de cuestionario. Evaluación continua a lo largo de la asignatura	20%	5	15 Cuestionarios de evaluación continua relacionados con toda la asignatura	A lo largo del curso o en el periodo establecido para la convocatoria extraordinaria (entrega mediante Aula Virtual)
<b>Total</b>			100% %			
<b>Cálculo de la nota global</b>						
La <b>nota final</b> o <b>calificación global</b> se calcula como la <b>media ponderada</b> de las notas de las actividades de evaluación, una vez se haya superado la nota mínima de las todas las actividades revaluables con nota mínima.						
Es <b>necesario</b> tener una calificación de 5 o superior en cada una de las actividades evaluables para poder superar la asignatura.						
Para superar la asignatura, la <b>calificación global</b> debe ser de 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de todas las pruebas revaluables con nota mínima).						
<b>Convocatoria extraordinaria</b>						
En convocatoria extraordinaria serán reevaluables las actividades de evaluación de S3 y S4 en las que no se haya alcanzado la nota mínima (o no se hubieran presentado a ellas).						
La reevaluación de las actividades correspondientes a S3 y S4 y se realizarán en las fechas indicadas en el calendario académico para la convocatoria extraordinaria.						
Para superar la asignatura, la <b>calificación global</b> debe ser un 5 o superior (una vez se haya superado la nota mínima de las dos pruebas revaluables con nota mínima).						

## VIII. TEMARIO

Tema 1.- El sistema de información y la información

Tema 2.- Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Tema 3.- El componente humano y los tipos de Sistemas de Información en la empresa

Tema 4.- Desarrollo e Implantación de Los Sistemas de Información

Tema 5.- TIC y gestión del cambio

Tema 6.- Sistema de Información y Organización

Tema 7.- La seguridad en los sistemas de información

Tema 8.- La auditoría de los sistemas de información

## **IX. BIBLIOGRAFÍA**

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

De Pablos Heredero, C., López-Hermoso, J. J., Martín-Romo, S., & Medina, S. (2012). Organización y transformación de los SI en la empresa. ESIC.

Laudon, K. C., & Laudon, J. P. (2018). Management information systems: managing the digital firm (15th ed.). Pearson.